



**FORMULARIO DE DELEGACION  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

El Consejo de Administración de Sacyr, S.A. ha convocado Junta General Ordinaria de Accionistas de Sacyr, S.A., que se celebrará en Madrid, en el Complejo Duques de Pastrana, sito en el Paseo de la Habana, 208, el 7 de junio de 2017, a las 12:00 horas, en primera convocatoria o, de no alcanzarse el quórum de constitución necesario, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora el siguiente día 8 de junio de 2017, en segunda convocatoria (siendo previsible que se celebre en segunda convocatoria).

**Datos de identificación del accionista**

<b>Nombre o Razón Social</b>	<b>NIF.</b>	<b>Nº de Acciones</b>

Entidad depositaria de las  acciones:

**DELEGACIÓN**

**1.- Designación de representante y ámbito de la delegación:**

Designación de representante.- En mi condición de accionista confiero mi representación para esta Junta General en:

- Presidente de la Junta de accionistas
- D./Doña \_\_\_\_\_ con N.I.F. \_\_\_\_\_.

Se entenderá conferida a favor del Presidente de la Junta, toda delegación que no contenga expresión nominativa de la persona concreta, física o jurídica, en quién se delega.

Ámbito de la Delegación.- La delegación se extiende tanto a las propuestas del Consejo de Administración a los puntos del orden del día, como a aquellas que eventualmente se propongan fuera del orden del día. Sólo si no acepta esta extensión de la delegación marque la siguiente casilla [ ... ], en cuyo caso se considerará que el accionista instruye para que el representante se abstenga en aquellos puntos que fueran incluidos fuera del orden del día.

**2.- Instrucciones de voto a propuestas formuladas por el Consejo de Administración sobre los puntos del Orden del Día de la convocatoria de la Junta:**

Doy instrucción de voto en el sentido que se indica en el siguiente cuadro, entendiéndolo que las casillas no cumplimentadas, son votos a favor de las propuestas del Consejo de Administración (\*):

Puntos del Orden del Día	Propuestas a los Puntos del Orden del Día (*)	A favor	En contra	Abstención
<b>Punto 1</b>	<b>Al Punto 1</b>			
<b>Punto 2</b>	<b>Al Punto 2</b>			
<b>Punto 3</b>	<b>Al Punto 3</b>			
<b>Punto 4</b>	<b>Al Punto 4</b>			
<b>Punto 5</b>	<b>Al Punto 5</b>			
<b>Punto 6</b>	<b>Al Punto 6.1</b>			
	<b>Al Punto 6.2</b>			
<b>Punto 7</b>	<b>Al Punto 7</b>			

(\*) Consulte el texto completo de las propuestas en la página web [www.sacyr.com](http://www.sacyr.com)/Junta General 2017

**3.- Instrucciones de voto a las eventuales propuestas que pudieran ser formuladas por el Consejo de Administración fuera del orden del día incluido en la convocatoria:**

Doy instrucción expresa a mi representante para que vote en el sentido que indico a continuación a las propuestas de acuerdo que pudieran ser formuladas por el Consejo de Administración después de publicada la convocatoria de la Junta, debiéndose considerar que si no marco ninguna casilla estoy otorgando instrucciones precisas para que mi voto sea A FAVOR de las propuestas que formule el Consejo de Administración:

[ ..... ] A favor. [ ..... ] Abstención. [ ..... ] En contra. Otras instrucciones:  
.....

**4.- Instrucciones de voto a las eventuales propuestas que no hayan sido formuladas por el Consejo de Administración:**

Doy instrucción expresa a mi representante para que vote en el sentido que indico a continuación a las propuestas de acuerdo que no hayan sido formuladas por el Consejo de Administración debiéndose considerar que si NO marco ninguna casilla, estoy otorgando instrucciones precisas para que mi voto sea EN CONTRA de dichas propuestas:

[ ..... ] A favor. [ ..... ] Abstención. [ ..... ] En contra. Otras instrucciones:  
.....

**5.- Conflicto de interés:**

Si mi representante fuese el Presidente de la Junta u otro consejero y se encontrase en conflicto de interés en relación con cualquiera de las propuestas de acuerdo, dentro o fuera del orden del día y, además, no hubiese impartido instrucciones precisas de voto, la representación se entenderá conferida al Secretario del Consejo o, en caso de ausencia, conflicto o imposibilidad, al Vicesecretario de dicho órgano, los cuales votarán en el sentido que resulta de las anteriores indicaciones del presente documento. Si no acepta dicha sustitución de la delegación marque la siguiente casilla [ ... ], en cuyo caso se considerará que el accionista instruye para que el representante se abstenga.

Se informa que (i) todos los consejeros se encontrarían en una situación de potencial conflicto de intereses respecto de los puntos tercero y cuarto del orden del día; y (ii) en caso de que, por así permitirlo la norma de aplicación, se sometieran a la Junta General alguna o algunas propuestas de las referidas en el artículo 526.1 b) y c) de la Ley de Sociedades de Capital, los consejeros afectados por dichas propuestas se encontrarían en conflicto de interés en la votación de las mismas.

Firma del accionista:

Firma del representante:

En ..... a ..... de.....2017

En ..... a ..... de.....2017



## ORDEN DEL DÍA

### PUNTOS RELATIVOS A LAS CUENTAS ANUALES Y LA GESTIÓN SOCIAL

**Primero.** Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión individuales de Sacyr, S.A. y de las cuentas anuales y del informe de gestión consolidados de Sacyr, S.A. y sus sociedades dependientes, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2016.

**Segundo.** Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2016.

**Tercero.** Examen y aprobación, en su caso, de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración durante el ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2016.

### PUNTO RELATIVO AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

**Cuarto.** Votación consultiva del Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros correspondiente al ejercicio 2016.

### PUNTO RELATIVO AL AUDITOR EXTERNO

**Quinto.-** Reelección del auditor de cuentas de Sacyr, S.A. y de su grupo consolidado para los ejercicios 2017, 2018 y 2019.

### PUNTO RELATIVO A LA MODIFICACIÓN DEL CAPITAL SOCIAL Y A LA REMUNERACIÓN AL ACCIONISTA.

**Sexto.** Aumentos del capital social, con cargo a beneficios o reservas.

6.1 Aprobación de un primer aumento del capital social, con cargo a beneficios o reservas (*“aumento de capital liberado”*), por un importe nominal de 15.679.727 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 15.679.727 acciones, de un euro (1€) de valor nominal, sin prima de emisión, de la misma clase serie que las actualmente en circulación y con posibilidad de suscripción/asignación incompleta; consiguiente modificación del artículo correspondiente de los Estatutos Sociales. Solicitud de admisión a negociación en los mercados oficiales de las nuevas acciones que se emitan. Delegación de facultades en el Consejo de Administración, con expresas facultades de sustitución, para fijar las condiciones del aumento en todo lo no previsto por esta Junta General, para realizar los actos necesarios para su ejecución y para adaptar la redacción del artículo 5 de los Estatutos Sociales.

6.2 Aprobación de un segundo aumento de capital con cargo a beneficios o reservas (*“scrip dividend”*), por importe nominal máximo de hasta 17.000.000 euros, mediante la emisión de nuevas acciones ordinarias de un euro de valor nominal cada una, sin prima de emisión, de la misma clase y serie que las actualmente en circulación y con previsión de suscripción/asignación incompleta; consiguiente modificación del artículo correspondiente de los Estatutos Sociales. Compromiso de adquisición de los derechos de asignación gratuita a un precio fijo garantizado. Solicitud de admisión a negociación de las nuevas acciones que se emitan. Delegación de facultades en el Consejo de Administración, con expresas facultades de sustitución, para fijar las condiciones del aumento en todo lo no previsto por esta Junta General, para realizar los actos necesarios para su ejecución y para adaptar la redacción del artículo 5 de los Estatutos Sociales.

### PUNTO RELATIVO A DELEGACIONES O AUTORIZACIONES AL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

**Séptimo.-** Autorización al Consejo de Administración para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos que se adopten por la Junta General, así como para sustituir las facultades que reciba de la Junta General, y delegación de facultades para la elevación a instrumento público de tales acuerdos.



## NORMAS E INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA DELEGACIÓN DE VOTO

**Normas e instrucciones:** Además de lo previsto en la Ley, en los Estatutos y en el Reglamento de la Junta General, deberán atenderse las reglas e instrucciones en cuanto a la delegación de voto incluidas en el anuncio de convocatoria y en la página web de la Sociedad ([www.sacyr.com](http://www.sacyr.com)).

**LOPD.** Los datos de carácter personal que los accionistas remitan a Sacyr, S.A. para el ejercicio de sus derechos de asistencia, delegación y voto en la Junta General o que sean facilitados por las entidades bancarias y sociedades y agencias de valores en las que dichos accionistas tengan depositadas sus acciones, a través de la entidad legalmente habilitada para la llevanza del registro de anotaciones en cuenta, IBERCLEAR, serán tratados con la finalidad de gestionar el desarrollo, cumplimiento y control de la relación accionarial existente en lo relativo a la convocatoria y celebración de la Junta General. Estos datos se incorporarán a un fichero cuyo responsable es Sacyr, S.A. En caso de que en la tarjeta de asistencia o delegación se incluyan datos de carácter personal referentes a personas físicas distintas del titular, el accionista deberá contar con el consentimiento de los titulares para la cesión de los datos personales a Sacyr, S.A. e informarles de los extremos indicados en esta convocatoria en relación con el tratamiento de datos personales. Los titulares de los datos tendrán la posibilidad de ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, de conformidad con lo dispuesto la normativa vigente y en los términos y cumpliendo los requisitos establecidos por la misma, dirigiendo un escrito identificado con la referencia "*Protección de Datos*" en el que se concrete su solicitud a la siguiente dirección: Sacyr, S.A., Paseo de la Castellana 83-85, 28046 – Madrid, o a través de la dirección [lopd@sacyr.com](mailto:lopd@sacyr.com)

Para más información puede consultar en la página web [www.sacyr.com/Junta General 2017](http://www.sacyr.com/Junta%20General%202017).